



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, modificado mediante Resolución Núm. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, aprobado por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del 2016, en horas laborables, se reunió en una de las oficinas ubicadas en el Edificio de la Suprema Corte de Justicia, el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: Lic. Fernando Fernández, Consejero del Poder Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 093-0034712-8, en función de Presidente del Comité; el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0188067-2 y siendo sustituido por la Lcda. Ingrid Pimentel, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 013-0002168-8; la Lcda. Gloria Cecilia Cuello Suero, Directora General Técnica, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0168483-5; la Lcda. Adabelle Acosta Camilo, Directora Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1379746-8, encontrándose de vacaciones y siendo sustituida por la Lcda. Lucia Pantaleón, Asistente de la Dirección Administrativa, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0879336-5; el Lic. Walter Cordero, Coordinador del Comité de Compras y Licitaciones, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-1320025-7; el Lic. Arsenio Reyes, Contralor General (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1014006-8; el Lic. Rafael Valdez Martínez, Director Presupuestario y Financiero (con voz sin voto), portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0387698-3; la Lcda. Yamilka Pimentel López, Encargada de la División de Cotizaciones y Seguimiento de Compras, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1296503-3 (con voz sin voto), quien funge como secretaria; Finalizando las deliberaciones y la toma de decisiones mediante la firma de esta Acta en fecha veintitrés (23) de agosto del 2016, conociendo lo siguiente:

UNICO: Elegir la(s) empresa(s) que haya(n) presentado la mejor oferta en la Licitación Pública Nacional LPN-CPJ-03-2016, celebrada el día dos (02) de agosto del año 2016, para la contratación de los servicios de fumigación, control de plagas incluido, para las distintas localidades o dependencias ubicadas en los once (11) Departamentos Judiciales del Poder Judicial, por un período de dos (2) años.

Los Renglones a cotizar son los siguientes:

NO.	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DISTRITO NACIONAL	CANT. CONSTRUCCIÓN APROXIMADAMENTE	CANT.
			M ²	PISOS
	UND	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	25,711.68	8
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE LA CORTE DE APEL. DEL D.N.	11,676.96	3
	UND	PALACIO JUSTICIA CIUDAD NUEVA	18,520.00	4
	UND	TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO	1,288.00	2
	UND	CORTE DE TRABAJO	364.00	2
	UND	CORTE DE NINOS, NINAS Y ADOLESC D.N.	1,920.00	2
	UND	JUZGADO DE TRABAJO Y 4TO. JUZGADO DE PAZ	1,428.00	2
	UND	JUZGADO DE PAZ DE LA 1ERA.CIRC.	489.6	1
	UND	JUZGADO DE PAZ DE LA 2DA. CIRC. D.N.	368.00	1
	UND	JUZGADO DE PAZ DE LA 3ERA. CIRC.	368.00	1
	UND	DIRECCIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA FAMILIA Y GENERO	247.00	1
	UND	DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS	761.00	1
	UND	ASUNTOS DE FAMILIA	774.62	2
	UND	TRIBUNALES DE TRANSITO, D.N.	1,000.00	1
	UND	ARCHIVO CENTRAL	1336.11	1
	UND	TALLER Y ALMACÉN,ARCHIVO MANGANAGUA, P. J. (NAVE MANGANAGUA)	1472.4	1
	UND	NAVE RAYO VAC (ARCHIVO CENTRAL JI)	2774.02	1



NO. 2	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SANTIAGO	CANT. M ²	CANT. PISOS
	UND	DISTRITO JUDICIAL SANTIAGO DE LOS CABALLEROS		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE SANTIAGO	22,648.00	4
	UND	SALA CIVIL DEL TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE SANTIAGO	533.00	1
	UND	TRIBUNAL SUPERIOR TIERRA Y REGISTRO DE TITULO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS	2927.66	2
	UND	SALA PENAL DEL TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE SANTIAGO	533.00	1
	UND	CORTE DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	369.00	1
	UND	ARCHIVO DE TAMBORIL	150.00	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL VALVERDE MAO		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE VALVERDE MAO	2,720.00	2
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MAO	276.00	2
NO. 3	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL LA VEGA	CANT. M ²	CANT. PISOS
	UND	DISTRITO JUDICIAL CONSTANZA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA CONSTANZA	373.50	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE ESPAILLAT (MOCA)		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE ESPAILLAT	2,200.00	2
	UND	TRIBUNAL NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES ESPAILLAT	383.78	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE LA VEGA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE LA VEGA	2,100.00	3
	UND	CORTE DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES LA VEGA	1,784.00	5
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA VEGA	1,780.00	4
	UND	SALA CIVIL Y TRIBUNAL DE EJECUCIÓN DE LA SANCIÓN DE LA PERSONA ADOLESCENTE DE LA VEGA	210.00	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL MONSEÑOR NOUEL (BONAO)		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE MONSEÑOR NOUEL INCLUYE J.I.	2,100.00	2
	UND	TRIBUNAL DE N.N.A. MONSEÑOR NOUEL	235.00	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL SÁNCHEZ RAMÍREZ (COTUÍ)		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE SÁNCHEZ RAMÍREZ	1,600.00	2
	UND	TRIBUNAL DE TIERRA Y REGISTRO DE TITULO SÁNCHEZ RAMÍREZ	367.1	2
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE COTUÍ	169.14	1
NO. 4	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS	CANT. M ²	CANT. PISOS
	UND	DISTRITO JUDICIAL DUARTE (SAN FRANCISCO DE MACORÍS)		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS	7,404.00	2
	UND	TRIBUNAL SUPERIOR DE TIERRAS DEPARTAMENTO NOROESTE	1214.86	3
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	511.83	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL HERMANAS MIRABAL (SALCEDO)		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA HERMANAS MIRABAL	2,451.00	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ (NAGUA)		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ	698.00	2
	UND	TRIB. NIÑOS, NIÑAS Y ADOL. MARIA T. S.	110	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL SAMANÁ		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA SAMANÁ	1,578.00	2



NO.	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DE BARAHONA	CANT.	CANT.
5			M²	PISOS
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE BARAHONA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE BARAHONA	1,816.00	2
	UND	JUZGADO DE PAZ	110.00	1
	UND	TRIBUNAL N. N. Y A. DE BARAHONA	135	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL BAHORUCO		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE BAHORUCO	935	2
	UND	JURISDICCIÓN INMOBILIARIA BAHORUCO	235	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL PEDERNALES		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE PEDERNALES	400.00	1
	UND	JUZGADO DE PAZ, INSTRUCCIÓN Y ATENCION PERMANENTE	95	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE INDEPENDENCIA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE INDEPENDENCIA	544.00	2
NO.	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LA MAGUANA	CANT.	CANT.
6			M²	PISOS
	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN JUAN DE LA MAGUANA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA SAN JUAN DE LA MAGUANA	1,183.00	2
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE S.J.M.	228.00	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL LAS MATAS DE FARFÁN		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA LAS MATAS DE FARFÁN	164.00	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL ELÍAS PIÑA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA ELÍAS PIÑA	566.00	2
NO.	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MONTECRISTI	CANT.	CANT.
7			M²	PISOS
	UND	DISTRITO JUDICIAL DAJABÓN		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DAJABÓN.	980.00	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL MONTECRISTI		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE MONTECRISTI	5,853.00	2
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES MONTECRISTI	84.68	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL SANTIAGO RODRÍGUEZ		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA SANTIAGO RODRIGUEZ	2,100.00	2
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES SANTIAGO RODRIGUEZ	171.82	2
NO.	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN CRISTOBAL	CANT.	CANT.
8			M²	PISOS
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE AZUA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE AZUA	978.00	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE PERAVIA (BANÍ)		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE PERAVIA	1,021.00	2
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE BANÍ	155.00	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN CRISTÓBAL		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA SAN CRISTÓBAL	1,596.00	3
	UND	TRIBUNAL NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	773.00	2
	UND	TRIBUNAL TRÁNSITO DE SAN CRISTÓBAL	135.00	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN JOSE DE OCOA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA SAN JOSE DE OCOA	1,028.00	2



NO.	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS	CANT. M ²	CANT. PISOS
9	UND	DISTRITO JUDICIAL SAN PEDRO DE MACORÍS		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA SAN PEDRO DE MACORÍS	3,888.00	2
	UND	TRIBUNAL NNA, SAN PEDRO DE MACORIS	577.00	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL LA ALTAGRACIA (HIGÜEY)		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA LA ALTAGRACIA	2,384.00	2
	UND	TRIBUNAL DE TIERRA LA ALTAGRACIA J. I.	889.36	2
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA ALTAGRACIA	210.00	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL LA ROMANA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE LA ROMANA	2,702.00	2
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES LA ROMANA	350.00	1
	UND	DISTRITO JUDICIAL HATO MAYOR		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA DE HATO MAYOR	1,624.00	2
	UND	DISTRITO JUDICIAL EL SEIBO		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA EL SEIBO	2,716.00	2
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EL SEIBO	120.00	1
NO.	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SANTO DOMINGO	CANT. M ²	CANT. PISOS
10	UND	MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO ESTE		
	UND	JURISDICCIÓN PENAL, CÁMARA PENAL DE LA CORTE DE APELACIÓN DE SANTO DOMINGO	1,860.00	2
	UND	CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DE LA CORTE DE APELACIÓN DE SANTO DOMINGO	451.25	2
	UND	JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN DE SANTO DOMINGO ESTE	395.00	1
	UND	JDOS. / PAZ ORDINARIO Y MUNICIPAL DE LA 2DA. CIRC. STO. DGO. ESTE	372.96	2
	UND	TRIBUNAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PROV. STO. DGO.	336.60	1
	UND	CORTE DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO	283.00	1
	UND	REGISTRO DE TÍTULOS DE SANTO DOMINGO	1158.03	2
	UND	MUNICIPIO SANTO DOMINGO NORTE		
	UND	JUZGADO DE TRABAJO 2DA. SALA	65	2
	UND	JUZGADO DE PAZ, SANTO DOMINGO NORTE	373.90	2
	UND	JUZGADO DE PAZ PARA ASUNTOS MUNICIPALES, SANTO DOMINGO NORTE	77.00	1
	UND	MUNICIPIO SANTO DOMINGO OESTE		
	UND	JUZGADO DE PAZ SANTO DOMINGO OESTE	1,605.00	3
	UND	JUZGADO DE TRABAJO SANTO DOMINGO OESTE	incluido en ítem anterior de (1,605.00)	
	UND	3RA. SALA CAMARA CIVIL JDO. 1RA. INST. S.D. OESTE	incluido en ítem de (1,605.00)	
	UND	CENTRO DE MEDIACION FAMILIAR HERRERA	incluido en ítem de (1,605.00)	
	UND	DISTRITO JUDICIAL DE MONTE PLATA		
	UND	PALACIO DE JUSTICIA MONTE PLATA Y J.I.	2,500.00	2
NO.	UNIDAD	DEPARTAMENTO JUDICIAL DE PUERTO PLATA	CANT. M ²	CANT. PISOS
11	UND	DISTRITO JUDICIAL PUERTO PLATA		
	UND	PALACIO JUSTICIA PUERTO PLATA	6,390.00	2
	UND	TRIB. N., N. Y A. PUERTO PLATA	912.4	2
	UND	T.T.J.O. Y R.T. PUERTO PLATA	379.00	1

NOTA: El orden dado a los renglones (Departamentos Judiciales) fue el establecido en el Formulario de la Oferta Económica.



HECHOS: En el acto de apertura de las propuestas presentadas, estuvo presente el Notario actuante DRA. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA, quien recogió todas las incidencias ocurridas en el mismo, y presentadas mediante el Acto Notarial Número Once (11) de fecha dos (2) de agosto del 2016, que se anexa a la presente Acta.

En lo concerniente al **ÚNICO PUNTO** se presentaron doce (12) empresas: Ecofumigadora Ega SRL, Xout SRL, Fumicosmos SRL, Perfect Pest Control SRL, Consorcio Resaltine (conformado por Inversiones Algol SRL y Hunter Pest Control SRL), NB Xperts Pest Control SRL, Motofog del Caribe SRL, Dubarry Comercial SRL, Gemar SRL, Virginia SRL, Fermix SRL y Miriam Daniela Altagracia Grullón Rodríguez.

De las empresas mencionadas fueron descalificadas: Motofog del Caribe SRL, Dubarry Comercial SRL, Gemar SRL y Virginia SRL por no presentar sus propuestas de acuerdo a lo establecido en la Enmienda No. 1 de la licitación en cuestión; y Miriam Daniela Altagracia Grullón Rodríguez, por no cumplir con la fianza del 3% de mantenimiento de la oferta establecida en el Numeral 4.8, Acápitem b del Pliego de Condiciones.

La empresa Fermix SRL, fue descalificada por no presentar su propuesta de acuerdo a lo establecido en la Enmienda No. 1 de la licitación en cuestión, y por no cumplir con el Numeral 4.7, Parte II, Acápitem b y Numeral 5.5.4 del Pliego de Condiciones, donde se exige una experiencia mínima de tres (3) años ofreciendo servicios de fumigación, lo cual pudimos constatar al ver la fecha de constitución de la empresa, la cual es del veintitrés (23) de febrero del año 2016.

Las propuestas recibidas fueron las siguientes:

Empresa	RNC	Fecha de Oferta	Total General Oferta Económica	Total General según verificación de precios	Renglones No Cotizados o Descalificados
ECOFUMIGADORA EGA, SRL	130-93208-5	02/07/2016	RD\$15,556,176.00	RD\$15,556,176.00	N/A
XOUT, SRL	131-30805-8	02/08/2016	RD\$16,065,936.00	RD\$16,065,936.00	1, 2, 5, 6, 7, 8, 10 y 11
*FUMICOSMOS, SRL	130-94242-2	29/07/2016	RD\$17,240,524.56	RD\$17,240,525.28	1, 2, 4, 7 y 10
PERFECT PEST CONTROL, SRL	130-80810-4	01/08/2016	RD\$19,823,258.02	RD\$19,823,258.02	N/A
* CONSORCIO RESALTINE: INVERSIONES ALGOL, SRL HUNTER PEST CONTROL, SRL	130-49093-7 119-01761-2	02/08/2016	RD\$26,429,251.92	RD\$26,429,252.02	N/A
NB XPERTS PEST CONTROL, SRL	131-20207-1	15/07/2016	RD\$59,733,661.22	RD\$59,733,661.22	N/A

NOTA:

- **Empresa marcada con (*):** El total general de la propuesta presentada arroja una diferencia según el monto indicado en el cuadro anterior, esto por redondeo de decimales. En dicho cuadro se plasmó el total general calculado a partir del precio unitario con dos cifras decimales, tal como lo establece los numerales 3.7 y 3.13 del Pliego de Condiciones.

El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial mediante esta Acta y amparado en el artículo 25 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial **DECIDE:**

**ÚNICO:**

ADJUDICAR: La contratación de los servicios de fumigación, control de plagas incluido, para las distintas localidades o dependencias ubicadas en los once (11) Departamentos Judiciales del Poder Judicial, por un período de dos (2) años a las empresas siguientes, en vista de que sus propuestas cumplen con los requisitos, las condiciones generales y la evaluación técnica preparada por el Departamento de Mantenimiento del Consejo del Poder Judicial, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones, además de presentar un precio competitivo, para un total general: CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS CON 80/100 (RD\$14,893,912.80), impuestos incluidos.

- A) Se adjudicó a **ECOFUMIGADORA EGA, SRL**, los siguientes Departamentos Judiciales, según se detalla en el cuadro descrito a continuación:

DEPARTAMENTOS JUDICIALES	PRECIO MENSUAL DEL SERVICIO (RD\$)	ITBIS (RD\$)	TOTAL MENSUAL DEL SERVICIO, ITBIS INCLUIDO (RD\$)	TOTAL POR DOS (2) AÑOS DEL SERVICIO, ITBIS INCLUIDO (RD\$)
DISTRITO NACIONAL	RD\$ 114,000.00	RD\$ 20,520.00	RD\$ 134,520.00	RD\$ 3,228,480.00
LA VEGA	RD\$ 40,200.00	RD\$ 7,236.00	RD\$ 47,436.00	RD\$ 1,138,464.00
BARAHONA	RD\$ 50,000.00	RD\$ 9,000.00	RD\$ 59,000.00	RD\$ 1,416,000.00
SAN JUAN DE LA MAGUANA	RD\$ 29,500.00	RD\$ 5,310.00	RD\$ 34,810.00	RD\$ 835,440.00
SAN CRISTÓBAL	RD\$ 30,500.00	RD\$ 5,490.00	RD\$ 35,990.00	RD\$ 863,760.00
SAN PEDRO DE MACORÍS	RD\$ 49,000.00	RD\$ 8,820.00	RD\$ 57,820.00	RD\$ 1,387,680.00
SANTO DOMINGO	RD\$ 41,600.00	RD\$ 7,488.00	RD\$ 49,088.00	RD\$ 1,178,112.00
VALOR TOTAL POR DOS AÑOS DEL SERVICIO OFERTADO, ITBIS INCLUIDO (RD\$) *EN CIFRAS*			RD\$10,047,936.00	
VALOR TOTAL POR DOS AÑOS DEL SERVICIO OFERTADO, ITBIS INCLUIDO (RD\$) *EN LETRAS*			DIEZ MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON 00/100	

- B) Se adjudicó a **PERFECT PEST CONTROL, SRL**, los siguientes Departamentos Judiciales, según se detalla en el cuadro descrito a continuación:

DEPARTAMENTOS JUDICIALES	PRECIO MENSUAL DEL SERVICIO (RD\$)	ITBIS (RD\$)	TOTAL MENSUAL DEL SERVICIO, ITBIS INCLUIDO (RD\$)	TOTAL POR DOS (2) AÑOS DEL SERVICIO, ITBIS INCLUIDO (RD\$)
SANTIAGO	RD\$ 47,225.00	RD\$ 8,500.50	RD\$ 55,725.50	RD\$ 1,337,412.00
SAN FRANCISCO DE MACORÍS	RD\$ 57,190.00	RD\$ 10,294.20	RD\$ 67,484.20	RD\$ 1,619,620.80
MONTECRISTI	RD\$ 41,500.00	RD\$ 7,470.00	RD\$ 48,970.00	RD\$ 1,175,280.00
PUERTO PLATA	RD\$ 25,200.00	RD\$ 4,536.00	RD\$ 29,736.00	RD\$ 713,664.00
VALOR TOTAL POR DOS AÑOS DEL SERVICIO OFERTADO, ITBIS INCLUIDO (RD\$) *EN CIFRAS*			RD\$4,845,976.80	
VALOR TOTAL POR DOS AÑOS DEL SERVICIO OFERTADO, ITBIS INCLUIDO (RD\$) *EN LETRAS*			CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 80/100	

Condiciones de pago: La modalidad de pago será mensual, por un período de dos (2) años, por concepto del servicio de fumigación, control de plagas incluido, correspondiente al Departamento Judicial o los Departamentos Judiciales adjudicados. Dichos pagos mensuales estarán sujetos al acta de aceptación que se haga mensualmente, resultado del reporte mensual de tareas realizadas, según lo dicho en el numeral 4.2 del Pliego de Condiciones.



El Consejo del Poder Judicial única y exclusivamente realizará el pago mensual, según lo establecido en el Pliego de Condiciones, sin posibilidad de variación del mismo durante la vigencia y ejecución del o los contratos resultantes.

Tiempo de Entrega / Tiempo de Ejecución: El tiempo de vigencia de la contratación será de dos (2) años, contados a partir de la firma del o los contratos.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año dos mil dieciséis (2016).

Lic. Fernando Fernández
Consejero del Poder Judicial
Presidente

Lcda. Ingrid Pimentel
Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial
Administrativa
Miembro Sustituta

Lcda. Gloria Cecilia Cuello Suero
Directora General Técnica
Miembro

Lcda. Lucia Pantaleón
Asistente de la Dirección Administrativa
Miembro Sustituta

Lic. Walter Cordero
Coordinador del Comité de Compras y Licitaciones
Miembro

Lic. Rafael Valdez Martínez
Director Presupuestario y Financiero
Miembro
(con voz sin voto)

Lic. Arsenio Reyes
Contralor General
Miembro
(con voz sin voto)

Lcda. Yamilka Pimentel López
Encargada de la División de Cotizaciones y
Seguimiento de Compras
Secretaria
(con voz sin voto)